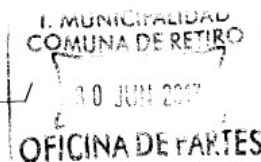


DECRETO EXENTO N° 2.262
RETIRO, 29 de junio de 2017



VISTOS:

1°.- El convenio de ejecución de fecha 02.05.17 suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor Rut N° 61.961.000-8 "SENAMA" y la I. Municipalidad de Retiro, para la ejecución del Programa "Rehabilitación Funcional Integral para Adultos Mayores con Dependencia Leve y Moderada del Sector Rural Comuna de Retiro".

2°.- La Res. Exenta N°0002, de fecha 02.05.17 que aprueba el referido convenio por parte del Servicio Nacional del Adulto Mayor Rut N° 61.961.000-8 "SENAMA".

3°.- El Decreto Exento N°2.272, de fecha 30.06.17 que sanciona el mismo convenio por parte de la municipalidad.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-128	Rehabilitación Funcional Integral para Adultos Mayores con Dependencia Leve y Moderada del Sector Rural Comuna de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Adm y Finanzas
- Depto. Desarrollo Comunitario
- Archivo SECPLA

RRP/MGC/GHT/mlp



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE RETIRO



GERARDO BARRER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL